II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

23058 *Resolución de 29 de octubre de 2026, del Ayuntamiento de Maracena (Granada), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 189, de 30 de septiembre de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Arquitecto/a, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior, por el sistema de oposición, en turno libre.

Una plaza de Monitor/a cultural: Pintura de la plantilla de personal laboral fijo-discontinuo, por el sistema de oposición, en turno libre.

Una plaza de Monitor/a cultural: Actividades Escénicas de la plantilla de personal laboral fijo-discontinuo, por el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Maracena, 29 de octubre de 2026.–El Alcalde, Carlos Porcel Aibar.

PUBLICADO EL DÍA
03 NOV 2026
En La Funcionaria/o

cve: BOE-A-2026-23058
Verificable en https://www.boe.es